

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE LEGUMBRES Y  
AFINES COMERCIANTES MAYORISTAS & COSTA SIERRA  
“COMERMAYCOM” S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017**

Siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE LEGUMBRES Y AFINES COMERCIANTES MAYORISTAS & COSTA SIERRA “COMERMAYCOM” S.A , ubicada en la calle Cayambe y Cotacachi, se reúnen sus accionistas, con el objeto de constituirse en junta general ordinaria de accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los siguientes puntos a tratar

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe del Comisario
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2016.
6. Receso de 30 minutos.
7. Redacción, lectura y aprobación del acta.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, preside la sesión el señor Luis Córdova en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria AD- DOC la señora Zapata Cayo Blanca Leonor, disponiendo la presidencia que por secretaria se elabore la lista de accionistas como sigue:

**1. Constatación del Quórum.**

Luis Oswaldo Cordova Piedra, propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de américa cada uno

Ana Lema Lema, propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de américa cada uno

Marian De Jesus Moreno Chiluisa propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de américa cada uno

Jose Geovanny Morocho Sanmartín propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de américa cada uno

Angelica Vanesa Ponce Sanchez propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de américa cada uno

Blanca Leonor Zapata Cayo, propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de américa cada uno

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El señor Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

## **2. Informe del Gerente General.**

Toma la palabra la señora Zapata Cayo Blanca Leonor Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

## **3. Informe del Comisario.**

Toma la palabra la señora Ponce Sanchez Angelica Vanessa Comisaria de la Compañía, luego de dar los respectivos saludos a los compañeros accionistas procede a dar lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

#### **4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

#### **5. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2016.**

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que la utilidad del período no sea repartida y se la deje acumular para el siguiente año los señores accionistas, aprueban por unanimidad la decisión por lo que se procede a continuar con el siguiente punto.

#### **6. Receso de 15 minutos**

#### **7. Redacción, lectura y aprobación del acta.**

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 12:45 am, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 13:00 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente el Presidente y la Secretaria actuante.

**Córdova Piedra Luis Oswaldo**  
**PRESIDENTE**

**Zapata Cayo Blanca Leonor**  
**SECRETARIA**